



**.UBA40**<sup>∞</sup>  
AÑOS DE  
DEMOCRACIA

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-04741107-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Doctorado - Jurados -  
Sofía VENERUS ARBILLA

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Sofía VENERUS ARBILLA, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

La nómina de especialistas elevada por la Comisión Doctorado con el objeto de que se designe el Jurado que deberá entender en la tesis de referencia.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 12 de diciembre de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Sofía VENERUS ARBILLA, titulada: “Enlentecer la replicación para completarla: La polimerasa especializada iota (Pol ι) mantiene la estabilidad genómica previniendo la replicación excesiva de ADN por PrimPol”, la cual ha sido realizada bajo la Dirección

de Tesis, la Dirección Adjunta de Tesis y la Supervisión de Tesis de las Doctoras Vanesa GOTTIFREDI, Sabrina Florencia MANSILLA y Marta Ana CARBALLO, respectivamente, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Marcela LÓPEZ NIGRO.
- Edith KORDON.
- Carolina PÉREZ CASTRO.

SUPLENTES:

- Carlos DAVIO.
- Daniel ALONSO.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.